

Derechos Humanos en el Uruguay

Por Santini Daniel · 11/01/2016

Los artículos que este libro recoge intentan arrojar luz sobre nodos claves en materia de vulneración y protección de derechos. Desde opiniones calificadas se aportan elementos sustantivos para comprender los núcleos conflictivos y problemáticos que afectan la promoción y el acceso a derechos fundamentales

[tapa-serpaj-uy](#) [Descargar la publicación en versión PDF](#)

Por Mauro Tomasini, Servicio Paz y Justicia – Uruguay

Hace 27 años se comenzaba a editar el Informe “Derechos Humanos en el Uruguay”. Desde su inicio, cada 10 de diciembre, la publicación tiene como objetivo registrar los avances y retrocesos en materia de derechos en nuestro país. A través de la cooperación de diversos actores como organizaciones de derechos humanos y sociales, la academia y periodistas, es posible la realización de este libro. Siempre estuvo presente la solidaridad y la ayuda desinteresada de las personas y de los colectivos que han participado. Por ello creemos que es una obra que la hacemos entre todos y todas.

El texto se ha transformado en material de consulta indiscutible, tanto para el ámbito nacional como internacional. Además de brindar una radiografía de la situación de los derechos humanos en varios tópicos, reflexiona sobre las complejidades, obstáculos e inercias institucionales que existen y operan para frenar, retrasar o anular una cultura de derechos plena.

Si bien en los últimos años se han registrado varios avances en materia de derechos, nuestra sociedad actual se asienta entre una exclusión obscena y una inclusión precaria que genera una visión estereotipada sobre los otros, proyectando la culpa social sobre los grupos más excluidos de la sociedad. Esto legitima que algunas personas merezcan vivir sus vidas con derechos y otras no. Dicha visión que recorre toda la narrativa social está íntimamente relacionada con el orden político hegemónico, el cual se deriva del discurso sobre la “seguridad” y el “control al delito”. El programa cultural heredado de los años noventa que definió a la seguridad como aquella que estaba solamente relacionada con el delito, vuelve una y otra vez, desde el populismo punitivo de los actores políticos y la alarma social de los medios de comunicación a decir adentro de la “seguridad” todo; afuera de ella, nada.

En este sentido, “los Estados se vuelven más peligrosos hacia los ciudadanos al equiparar el concepto de peligro con todo lo Desde allí se construye la frontera simbólica entre ellos y nosotros, reafirmando la precariedad material y ontológica. Es la misma sociedad que, por un lado, celebra el matrimonio entre dos personas del mismo sexo, y por otro, mira impávida legitimando el colgamiento de un adolescente durante horas en una celda. Según Jack Young, en las sociedades actuales “la inclusión y la exclusión se producen simultáneamente; esto significa que se trata de una sociedad bulímica, en la cual la masiva inclusión cultural está acompañada por una exclusión sistemáticamente estructural. (...) es una sociedad que absorbe y rechaza.”³ Siguiendo esta línea de pensamiento, trabajar en y para los derechos humanos significa modificar la matriz cultural que impide desarrollar nuestras capacidades como seres humanos. Para ello es necesario cuestionar las dinámicas que llevan a generar y profundizar las desigualdades sociales. De no plantearnos una visión sistémica de cambio, solamente estaríamos mutando la lógica societal de “absorber y rechazar” por “aprobar y vulnerar”.

Los artículos que este libro recoge intentan arrojar luz sobre nodos claves en materia de vulneración y protección de derechos. Desde opiniones calificadas se aportan elementos sustantivos para comprender los núcleos conflictivos y problemáticos que afectan la promoción y el acceso a derechos fundamentales. Por último, como el año anterior, serpaj quiere agradecer nuevamente el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo para la concreción de esta publicación. A través del informe, las dos instituciones buscamos generar un cambio social que promueva al sujeto social y político como actor de su propia vida, capaz de escuchar a los sin voz, contribuyendo en comunidad a pensar y construir otra sociedad posible. Nuestro discurso más fuerte sigue siendo el silencio del más débil.

Derechos Humanos en el Uruguay

Informe 2015

Servicio Paz y Justicia – Uruguay

Diciembre, 2015 – 378 paginas

Montevideo, Uruguay

[PDF:Descargar](#)

Vea también los informes de [2003](#), [2004](#), [2005](#), [2006](#), [2007](#), [2008](#), [2009](#), [2010](#), [2011](#), [2012](#), [2013-2014](#). y otras publicaciones en el [sitio de Serpaj-UY](#)